



RV: Solicitud obligaciones ambientales GPS

Desde Romulo Walter Donato Guerrero <romulo.donato@scj.gov.co>

Fecha Lun 19/10/2026 11:42

Para Alexandra Bautista Salgado <alexandra.bautista@scj.gov.co>

 1 archivo adjunto (155 KB)

EST PREV MONITOREO GPS 260826.docx;

Estimada Alexa buenos días

De acuerdo con lo conversado, remito respuesta de la dirección de Planeación correspondiente a las obligaciones ambientales, muchas gracias.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Walter Donato Guerrero

Contratista

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Sindy Johanna Pineros Beltran <sindy.pineros@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 28 de agosto de 2026 5:15 p. m.

Para: Romulo Walter Donato Guerrero <romulo.donato@scj.gov.co>

Cc: Julián Pontón Silva <julian.ponton@scj.gov.co>; Rafael Mauricio Sopo Solano <rafael.sopo@scj.gov.co>; Wilder Armando Calentura Ariza <wilder.calentura@scj.gov.co>; Camilo Francisco Guerra Guerra <camilo.guerra@scj.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud obligaciones ambientales GPS

Buen día apreciado Walter:

Respetuosamente me permito informar que, tras revisar el estudio previo y las especificaciones técnicas correspondiente al proceso de comodato **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RASTREO, OBJETO MONITOREO Y LOCALIZACIÓN PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA”**, se recomienda la inclusión de las siguientes cláusulas ambientales dentro de las obligaciones, así:

1. Identificar y mitigar los posibles impactos ambientales asociados a la ejecución de las actividades contractuales, adoptando las medidas preventivas y correctivas necesarias y dando cumplimiento a la normativa ambiental nacional y distrital vigente, en especial al Decreto 1076 de 2015 y al Decreto

Distrital 646 de 2025, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante los informes de ejecución y los soportes que evidencien las medidas implementadas, cuando aplique.

2. Gestionar adecuadamente los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE y demás residuos que se generen durante la instalación, sustitución y retiro de los dispositivos GPS y sus accesorios, de acuerdo con su naturaleza y en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, en especial la Ley 1672 de 2013, el Decreto 284 de 2018, la Resolución 851 de 2022 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante los registros de los residuos generados y los documentos que acrediten su entrega para aprovechamiento, tratamiento o disposición final, cuando aplique.
3. Garantizar que los empaques, envoltorios o materiales de embalaje utilizados para la entrega de los dispositivos GPS y sus accesorios reduzcan el uso de plásticos de un solo uso, en cumplimiento del Decreto Distrital 646 de 2025 y el Acuerdo Distrital No. 808 de 2021, priorizando, cuando sea técnica y operativamente viable, alternativas reutilizables, reciclables o elaboradas con contenido de material reciclado. Para verificar el cumplimiento, el contratista deberá presentar fichas técnicas, certificaciones de composición o documentos equivalentes, cuando sean requeridos por la supervisión.
4. Retirar al finalizar el contrato los dispositivos GPS y sus accesorios de propiedad del contratista, garantizando que los elementos o residuos generados durante dicha actividad sean retirados de las instalaciones de la Entidad y gestionados de acuerdo con su naturaleza y la normativa ambiental vigente. El cumplimiento se verificará mediante el registro o acta de retiro de los dispositivos y, cuando aplique, los soportes que acrediten la gestión de los residuos generados.

Cordialmente;

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Sindy Johanna Piñeros Beltrán Contratista Ingeniera Ambiental Oficina Asesora de Planeación Dirección: Ac 26 # 57-83 Torre 7 Piso 6 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Tel: (601) 3779595
--	---	--

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Romulo Walter Donato Guerrero <romulo.donato@scj.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de agosto de 2026 14:54

Para: Sindy Johanna Pineros Beltran <sindy.pineros@scj.gov.co>

Cc: Wilder Armando Calentura Ariza <wilder.calentura@scj.gov.co>; Julián Pontón Silva <julian.ponton@scj.gov.co>; Rafael Mauricio Sopo Solano <rafael.sopo@scj.gov.co>

Asunto: Solicitud obligaciones ambientales GPS

Estimada Sindy buenos días

De acuerdo a lo conversado solicito tu valiosa y acostumbrada colaboración para que por favor me envíes las obligaciones ambientales correspondientes en aras de suscribir el nuevo contrato de rastreo y monitoreo (Sistema de Posicionamiento Global GPS). Agradezco tu valiosa colaboración, muchas gracias.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Walter Donato Guerrero

Contratista

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.